

ESTADO No. 0137			Fecha: 03/09/2021		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2013 00885	Ejecutivo	JESUSITA QUIROS GUALTEROS	OBDULIO QUIROGA QUIROGA	Auto que resuelve solicitud 1. NO AVOCAR conocimiento del proceso. 2. ENVIAR al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles y de Familia de Bogotá D.C., para que sea sometido a reparto aleatorio entre todos los Juzgados de Familia de esta ciudad.	02/09/2021	
11001 31 10 019 2014 00718	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS ENRIQUE GARCIA	REINALDA CAMPOS DE GARCIA	Auto que resuelve solicitud REQUIERASE a la parte interesada para que en el término de treinta (30) días proceda a dar impulso a la actuación, acreditando en debida forma la notificación de la demandada, tal y como lo disponen los artículos 291 y 292 del C.G.P., so pena de terminar el presente proceso por desistimiento tácito.	02/09/2021	
11001 31 10 019 2016 00386	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FELIX HUMBERTO SUAREZ	MARIA ISABEL MORENO LOZANOI	Auto que resuelve solicitud REQUIERASE a la parte actora para que proceda a dar impulso a la actuación, notificando en debida forma a la demandada, tal y como lo prevé los artículos 291 y 292 del C.G.P.; así mismo, para que acredite el trámite dado al oficio No. 3958 de 23 de octubre de 2019.	02/09/2021	
11001 31 10 019 2017 00216	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SANDRA YAMILE CARDENAS ZAMORA	JOSE JAMER OLAYA GALINDO	Auto que resuelve solicitud 1. SENALAR el día 3 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 11:30 A.M., para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 501 del C.G.P. 2. REQUIERASE a los apoderados judiciales, para que en el término de cinco (5) días, procedan actualizar las direcciones electrónicas donde recibirán notificaciones personales.	02/09/2021	
11001 31 10 019 2017 00293	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NELSON RODRIGUEZ ANZOLA (CAUSANTE)	SIN DEMANDADO	Auto que resuelve solicitud SENALAR el día 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00 A.M., para continuar con el respectivo trámite y resolver las objeciones propuestas, tal y como se dispuso en auto de fecha 4 de febrero de 2021	02/09/2021	

ESTADO No. 0137

Fecha: 03/09/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 019 2017 00472	Ordinario	LUZ MARY POSSO SOLAR	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE	Auto que resuelve solicitud REQUIÉRASE a la parte actora para que en el término de cinco (5) días, informe al Despacho la dirección de notificación física y/o electrónica, del referido señor.	02/09/2021	
11001 31 10 019 2017 00979	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HERNANDO BERNAL JIMENEZ	SIN DEMANDADO	Auto que resuelve solicitud SENALAR el día 5 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00 A.M., para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 501 del C.G.P.	02/09/2021	
11001 31 10 019 2019 00197	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ARGELINO RINCON GUERRERO	MARIA FIDELINA PAVA PAVA	Auto que resuelve solicitud SENALAR el día 5 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 A.M., para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 501 del C.G.P.	02/09/2021	
11001 31 10 019 2019 00711	Ejecutivo	SONNYA LILIANA CALDERON	JHON ALEJANDRO OSORIO VASQUEZ	Auto que resuelve solicitud Para los fines legales pertinentes a que haya lugar, téngase en cuenta que el término concedido a las partes en auto anterior para que aclararan al Despacho si lo pretendido era la terminación del proceso por pago total de la obligación, venció en silencio.	02/09/2021	
11001 31 10 019 2020 00588	Procesos Especiales	LUIS BALLESTAS GONZÁLEZ	DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO y DIRECCIÓN	Auto que resuelve solicitud CORRASE traslado por el término de tres (3) días al accionante.	02/09/2021	
11001 31 10 019 2021 00438	Procesos Especiales	DAMS DUARTE SERRANO	EL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA Y LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA - DISA	Auto que resuelve solicitud ABSTENERSE de dar trámite a la solicitud de incumplimiento presentada por el señor DAMS DUARTE SERRANO.	02/09/2021	
11001 31 10 019 2021 00487	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PEDRO ELIECER ALVAREZ DEL RIO	MIGUEL ALVAREZ DEL RIO	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar INADMITE la demanda, para que en el término de cinco (5) días se subsane, so pena de rechazo.	02/09/2021	
11001 31 10 019 2021 00492	Procesos Especiales	WILSON LAMBRANO CACERES	CLAUDIA RODRIGUEZ PORRAS	Sentencia DECRETAR la adopción de la niña.	02/09/2021	

ESTADO No. 0137

Fecha: 03/09/2021

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ
SECRETARIO